

**Reseña: del Tronco Paganelli, José (coord.). *Patrimoniarquías. Controles democráticos y poderes fácticos en el México subnacional*, México, El Colegio de Tamaulipas, 2023, 606 páginas. ISBN: 978-607-99790-7-2**

*Review of:* del Tronco Paganelli, José (coord.). *Patrimoniarquías. Controles democráticos y poderes fácticos en el México subnacional*, México, El Colegio de Tamaulipas, 2023, 606 pages. ISBN: 978-607-99790-7-2

DOI: 10.0032/RACP.12620626

**Eduardo Torres Alonso\***

Cesmeca/UNAM  
México

**Fecha de recepción:** 27-02-2024

**Fecha de aceptación:** 20-03-2024

El libro persigue un objetivo ambicioso, pero alcanzable: “describir el funcionamiento de los regímenes políticos subnacionales del México democrático, a menudo considerados ‘feudos’ de los ‘Señores Gobernadores’” (del Tronco Paganelli, 2023, p. 19). No está de más decir que el estudio del proceso de democratización en México ha tenido en los procesos locales una materia relevante. Esto es así porque las alternancias políticas ocurrieron, primero, en municipios y estados antes que a nivel federal. La competencia electoral local no necesariamente corresponde a los patrones de comportamiento de la élite nacional, posee incentivos propios y, en tanto tales, también los procesos de desdemocratización o regresión democrática obedecen a lógicas que no de forma necesaria se muestran a nivel federal. De esto se trata la obra: de mostrar, con evidencia empírica y discusión académica, acciones deliberadamente impulsadas para usar de forma neopatrimonial los recursos estatales debilitando la democracia. Si la alternancia ocurrió de la “periferia al centro”, también puede suceder que el fortalecimiento de prácticas autocráticas tenga su origen en estados y municipios.

---

\* <https://orcid.org/0000-0002-0868-2240>. Correo electrónico de contacto: [etorresalonso@gmail.com](mailto:etorresalonso@gmail.com)

Los 16 capítulos que integran la obra están organizados en cinco apartados temáticos. El primer apartado se llama “Los gobernadores, el ejercicio del poder y los mecanismos de control democrático a nivel subnacional” y comienza con el capítulo “Los mecanismos de ‘control invertido’. Novedad conceptual para viejas prácticas en la política estatal mexicana”, de José del Tronco, coordinador de este trabajo colectivo. El mismo tiene como impulso una pregunta que resulta paradójica: ¿por qué, si desde la transición a la democracia los entornos políticos subnacionales están mucho más expuestos a la competencia partidista como condición electoral de acceso al poder, y la ciudadanía puede ejercer su voto retrospectivo para sancionar un desempeño gubernamental deficiente, las prácticas patrimonialistas y el ejercicio arbitrario del poder persisten? Para solventar esta inquietud se ofrece una hipótesis fundada en el control invertido, con el cual las autoridades pueden debilitar a sus opositores y ejercer discrecionalmente el poder. “*Pork-barreling* en el congreso mexicano: ¿Rendición de cuentas o control invertido?”, de Mónica Lara Escalant, examina la racionalidad de los legisladores para continuar su carrera y la capacidad para implementar políticas siguiendo su propio programa. Por otro lado, el papel del gobernador, en contextos de no reelección consecutiva, es relevante ya que se actúa como un *gatekeeper* en tanto puede decidir el futuro político del legislador. El tema es fundamental porque permite conocer la autonomía que tienen los legisladores de otros actores, sean formales o informales.

José Antonio Sevilla, en “El efecto de los/as gobernadores/as fuertes sobre la democratización subnacional en México”, explica el proceso de debilitamiento de la democracia en los estados, considerando que dicho fenómeno aparece en circunstancias determinadas. La variable explicativa más relevante es la presencia de gobernadores fuertes como un actor determinante en la transformación del régimen, aunque hay que considerar que sus capacidades también cambian. La hipótesis sostenida es que, a mayor fortaleza del titular del Poder Ejecutivo, más bajo es el nivel de democratización de la entidad federativa bajo su gobierno.

El apartado 2, “Cooperación, subordinación y pactos de no agresión. Los gobernadores y su relación con el Congreso, el Poder Judicial y las entidades fiscalizadoras”, se compone de tres capítulos. “Los gobernadores y su intervención en los Poderes Judiciales locales”, de Josafat Cortéz, está destinado al análisis de la forma de intervención de los Poderes Ejecutivos locales en los Poderes Judiciales estatales, en particular en Baja California y Jalisco. El autor

plantea que es necesario evitar la intervención de la Suprema Corte en este tipo de problemas para que el número de actores en conflicto no aumente. Este tema es relevante en tanto que los gobernadores han encontrado formas de minar el Poder Judicial, ya sea con una abierta injerencia o con prácticas veladas que persiguen su debilitamiento y eventual cooptación.

“Rendición de cuentas, competencia electoral y neopatrimonialismo: la evolución de la fiscalización superior en Jalisco”, elaborado por Nancy García y Luis Ricardo Espinoza, es un capítulo que pasa revista a la rendición de cuentas en un régimen neopatrimonial, que tiene como característica una competencia electoral moderada. Para esto, se examinan veinte años de normatividad sobre fiscalización superior en Jalisco. Orlando Espinosa, en “Control político y precariedad institucional del poder legislativo en el Estado de México: evidencia de las legislaturas LIII (1996- 2000) y LV (2003-2006)”, estudia los elementos que se registran en materia de control político en gobiernos divididos y las reglas de control del Legislativo sobre el Ejecutivo, y examinan la acción y presencia de los partidos, sus coaliciones y votaciones en controles *ex ante* y *ex post* en el Estado de México.

El apartado que sigue, el número 3, se titula “Los mecanismos de control a la resistencia ciudadana. Obstáculos para la *accountability* societal en los estados mexicanos”. El capítulo que abre esta sección es el de Olga Nacori López-Hernández, “De la cooperación a la represión: relación política en el campo subnacional de defensa de derechos humanos. Chihuahua durante el gobierno de César Duarte (2010-2016)”, el cual muestra la relación existente entre defensores/as de derechos humanos y el gobierno de Chihuahua durante el periodo 2010-2016. Allí se plantea que dicha relación depende, en buena medida, del régimen político y del nivel y capacidad de organización de los actores. Así, se pueden advertir diversas formas de cooperación, complementariedad, represión y cooptación. Grisel Salazar escribió “Anulando al vigilante: regímenes híbridos y patrones de manipulación sobre la prensa estatal en México”, en cuyo trabajo se explican las razones de represiones violentas contra la prensa en algunos estados –aspecto que depende de circunstancias locales–, mientras que en otros esta situación no tiene lugar o, al menos, no con niveles tan altos. Entre las herramientas para este trabajo se encuentra el análisis estadístico de una base de datos original con el contenido de los principales periódicos estatales.

El estudio del comportamiento sobre el financiamiento público federal a las organizaciones de la sociedad civil de Jalisco con una perspectiva histórica y comparada se

lleva a cabo en “Financiamiento público federal a Organizaciones de la Sociedad Civil: un análisis desde el ‘isomorfismo institucional’”, elaborado por Mauricio Hernández y Apocalipsis Raquel Aguilera. Se identificaron dos grupos de organizaciones (con los mayores y los menores montos –análisis *most different*– durante una década) y con los tipos de isomorfismos se comparan y contrastan los resultados.

Por su parte, el apartado 4 se denomina “Votantes y partidos como instancias de rendición de cuentas. ¿Realidad o ilusión?” y se reúnen los capítulos “Partidos estatales en México: ¿Nuevos controles o nuevos cuates?”, de Juan C. Olmeda y Lisandro M. Devoto, “El voto inválido frente a la oferta partidista. ¿Una forma de ejercer la “voz” de protesta o una estrategia de ‘salida’?”, de Marietha Pérez Arellano, y “‘De Nueva York a mi cabildo’: controles ciudadanos más allá de las fronteras. Impacto de la ciudadanía transnacional a nivel local”, elaborado por José Antonio Carrera Barroso. El primero de estos trabajos es una contribución a la literatura sobre los partidos locales y la manera en que estos pueden ayudar a mantener regímenes no democráticos. Los autores tienen una pregunta principal: ¿los partidos estatales fortalecen la vida democrática, los controles y el balance de poder? Para responderla, se lleva a cabo un ejercicio exploratorio y descriptivo, identificando el número de partidos estatales y su participación en los congresos locales, para mostrar el grado de control horizontal que pueden tener hacia el gobernador.

El capítulo de Pérez Arellano reflexiona sobre el voto nulo visto como una forma de protesta y no como una expresión de apatía de los electores hacia la oferta electoral. La incógnita conductora consiste en cómo condiciona la democracia al voto nulo. ¿Ese tipo de voto es efectivamente una forma de protesta frente a la oferta partidista estatal? Para esto, se da cuenta de cómo puede entenderse el voto inválido como un recurso de protesta y de las dinámicas y contextos de lo que se denomina variación democrática subnacional. La autora se permite plantear que el voto inválido sea, en realidad, una alternativa de control y rendición de cuentas a las limitaciones institucionales existentes. Para esto, los datos se obtienen de dos elecciones a gobernador después de 2009 ocurridas en 25 estados. Por otro lado, Carrera Barroso analiza el impacto del voto extraterritorial subnacional como mecanismo de control. Para ello, examina la influencia de la participación política allende las fronteras en algunas democracias. Luego, diferencia el peso del voto de la ciudadanía mexicana fuera del territorio

a nivel nacional y subnacional, estudiando el comportamiento electoral, el efecto de la votación frente al gobierno en turno y la actuación de las autoridades electorales locales.

Finalmente, el quinto y último apartado se intitula “Poderes fácticos y jugadores con veto no institucional. ¿Con el Estado o contra el Estado?”. En esta sección aparecen cuatro capítulos. En “El crimen organizado y las redes de macrocriminalidad a nivel subnacional: El papel de los gobernadores”, Víctor Manuel Sánchez asevera, de manera fundada, que el crimen organizado ha penetrado en las estructuras gubernamentales, aunque de esta situación es parcial. Este capítulo emprende la tarea de “radiografiar” el fenómeno delincuencia-gobierno y ofrece evidencia inicial de la cooptación de algún gobernador. Para ello, se estudian los casos en que los titulares del Poder Ejecutivo local tienen o han tenido investigaciones judiciales por nexos con el crimen organizado, buscando patrones de infiltración para dar recomendaciones para disminuir los riesgos de que ello ocurra en el futuro. “Agendas simbólicas y agendas sustantivas. Dinámicas de los escándalos de corrupción y del entorno de información en Chihuahua y Tamaulipas”, firmado por Georgina Flores Ivich, es un trabajo en el cual analiza los escándalos de corrupción en las dos entidades federativas mencionadas, explorando la naturaleza de tales y el entorno de información, considerando que cada escándalo por corrupción tiene sus particularidades y su intensidad está relacionada con aspectos que van más allá de los montos económicos involucrados o con el nivel de la persona implicada.

Alfonso Andrés Cortez, María Fernanda Gallardo y Cheryl Álvarez escriben “Alianzas gubernamentales-empresariales y Estado de Derecho. Construcción y cancelación de la cervecera Constellation Brands en Mexicali, Baja California”, en el cual se estudian los mecanismos establecidos para crear una alianza entre los poderes Ejecutivos locales de dos administraciones consecutivas, los empresarios y una empresa cervecera para establecer una planta de producción de dicho producto. Se revisa el papel de los actores sociales durante el conflicto socioambiental, como la capacidad de distintos colectivos para generar, mediante presiones, un cambio en la política del agua.

El libro cierra con un capítulo de su coordinador: “Pensando el futuro. Desafíos y oportunidades para la democratización subnacional”. Haciendo una suerte de conclusión general de la obra, se examina lo que acontece a nivel subnacional como un tema relevante para advertir prácticas patrimonialistas que debilitan la democracia y, por otro lado, se

muestran acciones ejemplares de actores sociales y políticos que la robustecen. Las condiciones de las entidades federativas en México no son iguales: por ejemplo, unas tienen acceso a mayores recursos económicos y fiscales, mientras que otras carecen del dinero suficiente para cumplir con sus obligaciones; la dispersión poblacional y su composición, no sólo por género, sino por pertenencia a pueblos originarios es otro tema que hace distintos a los estados mexicanos; en fin, la fortaleza de las instituciones y la capacidad de movilización de la ciudadanía frente a los apetitos autoritarios de gobernantes municipales o estatales es un rasgo que también distingue a las entidades de la República.

El estudio de la *cuestión* subnacional es importante cuando parece existir un proceso de reconcentración de facultades y de reemergencia del poder presidencial mexicano, aspecto que es imitado por los gobernantes locales. Así, este libro contribuye a la literatura mexicana sobre procesos políticos locales a partir de analizar diseños institucionales y comportamientos individuales que fortalecen o deterioran la democracia estatal. La calidad de esta es, pues, diferente en cada estado, por lo que es necesario continuar su estudio y advertir riesgos y oportunidades.